

Os informamos de que durante el mes de octubre se inicia como cada año la campaña de vacunación contra la gripe. Más adelante encontraréis el enlace para consultar la página del Departament de Salut donde tenéis mucha más información.

Si tenéis hijos o hijas de más de 6 meses de edad, podéis comprobar aquí si está recomendado que se vacunen o no. **Tened especial atención con los niños que conviven con personas de riesgo** (es el cuarto punto que os resumimos aquí): en él están incluidos los niños que no tienen ninguna enfermedad pero que pueden transmitir la gripe a personas que sí tienen más riesgo: personas con enfermedades incluidas en los dos primeros grupos o personas mayores de 60 años con las que puedan convivir.

Aquí os recordamos, desde el punto de vista pediátrico, las recomendaciones para vacunar:

- Adultos y **niños con enfermedades pulmonares o cardiovasculares crónicas**, incluyendo el **asma**
 - Adultos y **niños** que han estado sometidos a vigilancia médica u hospitalización durante el año anterior a causa de enfermedades crónicas, metabólicas (incluyendo la **diabetes mellitus**), enfermedades renales o hepáticas crónicas, hemoglobinopatías y anemias, ausencia de bazo, enfermedades neuromusculares graves o inmunosupresión (incluyendo las causadas por medicación o por el virus de la inmunodeficiencia humana).
 - Niños y adolescentes (de los seis meses a los dieciocho años) tratados durante un largo tiempo con ácido acetilsalicílico y que, por tanto, pueden desarrollar el síndrome de Reye (daño cerebral agudo y problemas hepáticos de causa desconocida) después de la gripe.
 - Personas que conviven con personas de alto riesgo (incluyendo los niños).
-

Enlace a la [página del Departament de Salut](#).